

General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1620/2005, de 30 de diciembre, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2007 y a las concesiones o autorizaciones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Valladolid, sita en Avenida José Luis Arrese, s/n, Valladolid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Valladolid. Comunicaciones Regionales, S.A. A47405162. DGSA-0000041.

Valladolid. Comunicaciones Regionales, S.A. A47405162. SASA-0100001.

Madrid, 4 de marzo de 2008.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Antonio Belmont Corrochano.

14.140/08. **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones o autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Valladolid. Comunicaciones Regionales, S.A. A47405162. DGSG-0000042 y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1620/2005, de 30 de diciembre, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2007 y a las concesiones o autorizaciones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Valladolid, sita en Avenida José Luis Arrese, s/n, Valladolid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Valladolid. Comunicaciones Regionales, S.A. A47405162. DGSG-0000042.

Valladolid. Comunicaciones Regionales, S.A. A47405162. DGSG-0000045.

Valladolid. Comunicaciones Regionales, S.A. A47405162. SGSG-0000006.

Valladolid. Comunicaciones Regionales, S.A. A47405162. SGSG-0000007.

Madrid, 5 de marzo de 2008.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Antonio Belmont Corrochano.

14.141/08. **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones o autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Sevilla. Radio Utrera La Voz de la Campiña, S.L. B41370552. DGSE-8880829 y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1620/2005, de 30 de diciembre, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2007 y a las concesiones o autorizaciones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla, sita en calle Virgen de Begoña, 3, Sevilla.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Sevilla. Radio Utrera La Voz de la Campiña, S.L. B41370552. DGSE-8880829.

Sevilla. Telecomunicaciones Osuna, S.L. B41383225. DGSE-8933458.

Sevilla. Andalucía de Abastecimientos, S.L.U. B91506949. SECO-0200022.

Sevilla. Pavimentos ASFálticos Andaluces, S.L. B41460171. SESE-0000065.

Sevilla. Unión Local Autónomos del Taxi Alcalá de Guadaira. G41266198. SESE-0100035.

Sevilla. Gestión Sevillana de Documentos, S.L. B91025197. SESE-0200018.

Sevilla. Iriso Díaz, Francisco. 28099710N. SESE-0200043.

Sevilla. Controladores Andaluces de Seguridad, S.L. B91172064. SESE-0200045.

Sevilla. Sevipool Sevillana Piscinas, S.L. B91030841. SESE-0400014.

Sevilla. Roldán Cortés, José María. 28265736R. SESE-8400002.

Sevilla. Cotrau Sdad. Coop. Andaluza de Transporte de Utrera. F41100645. SESE-8500035.

Sevilla. Marcotrans, S.C.A. F41993189. SESE-9100084.

Sevilla. Ambulancias Alba, S.L. B41761602. SESE-9200178.

Sevilla. Hermanos Ayala Sousa, S.A. A41351545. SESE-9300187.

Sevilla. Instituto Municipal Deportes. P9109101G. SESE-9400162.

Sevilla. Miranda Peña, Joaquín. 27275014G. SESE-9400250.

Sevilla. Avis Alquile un Coche, S.A. A28152767. SESE-9400264.

Sevilla. Serliman, S.L. B41111071. SESE-9600087.

Sevilla. Cotra-Lospa, Sociedad Cooperativa Andaluza. F41098716. SESE-9600143.

Sevilla. Seguridad Prosemax, S.A. A41210402. SESE-9700006.

Sevilla. Cubas Antonio Llopis e Hijos, S.L. B41491739. SESE-9700085.

Sevilla. Once. Q2866004A. SESE-9800043.

Sevilla. Hermanos Salguero Marín, S.L. B41213877. SESE-9800055.

Sevilla. Nuestra Señora de Las Virtudes, S.C.A. F41013350. SESE-9800082.

Sevilla. Márquez Hidalgo, Manuel. 28395980L. SESE-9800091.

Sevilla. Belorta, S.L. B41638701. SESE-9900009.

Sevilla. Trans Oromana, S.L. B41826785. SESE-9900020.

Sevilla. Asistencia del Aljarafe, S.C.A. F41746728. SESE-9900029.

Madrid, 6 de marzo de 2008.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Antonio Belmont Corrochano.

14.142/08. **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones o autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Soria. Soriana de Ediciones, S. A. A42017434. DGSO-0000062 y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1620/2005, de 30 de diciembre, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2007 y a las concesiones o autorizaciones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Soria, sita en calle Alfonso VIII, 2, Soria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Soria. Soriana de Ediciones, S. A. A42017434. DGSO-0000062.

Soria. Construcciones José Rivas, S. A. A42006494. SOSO-9500003.

Soria. Obras Blázquez, S. A. A42004580. SOSO-9800003.

Madrid, 10 de marzo de 2008.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Antonio Belmont Corrochano.